



D. José Alberto Martín Rodríguez, en su condición de Secretario del Consejo Escolar del Colegio Concertado Lestonnac de Valladolid.

CERTIFICO

Que en sesión extraordinaria del Consejo Escolar del Centro celebrada mediante videoconferencia el día 18 de junio, **en el punto 1 del Orden del día. Información sobre el proceso de admisión de alumnos para el curso 2020-2021 del alumnado de educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria**, se informa a los miembros del Consejo Escolar del listado de baremación de los alumnos que han solicitado su admisión para el curso escolar 2020-2021 en nuestro centro y se da cumplida información sobre el número de ellos y características, tal y como establece en el artículo 21 de la ORDEN EDU/70/2019, de 30 de enero, por la que se desarrolla el Decreto 52/2018, de 27 de diciembre, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

Los miembros del Consejo Escolar se dan por enterados y se decide hacerlo público para su general conocimiento.

Y para que conste, firmo el presente en Valladolid a dieciocho de junio de dos mil veinte

Fdo. José Alberto Martín Rodríguez

VºBº Fdo. Noelia Rodríguez Rodríguez